Naciones Unidas S/PV.3676*



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3676[a] sesión

Viernes 28 de junio de 1996, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Elaraby	(Egipto)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Larraín
	China	Sr. Wang Xuexian
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Queta
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Fulci
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/416 y Add.1/Rev.1)

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

96-85940 (S)

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/416 y Add.1/Rev.1)

El Presidente *(interpretación del árabe)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Canadá y de Haití en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lelong (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo y el Sr. Fowler (Canadá) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(interpretación del árabe)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití, documento S/1996/416 y Add.1/Rev.1.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1996/478, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1996/431, que contiene el texto de una carta de fecha 10 de junio de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General; y S/1996/432, que contiene el texto de una carta de fecha 12 de junio de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas.

Sr. Fulci (Italia) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea.

El tema más importante que examinó el Secretario General en su reciente informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) fue el compromiso y la decisión constantes del Presidente Préval y su Gobierno de consolidar las instituciones democráticas y de crear las condiciones para el desarrollo sostenible del país.

Hace cuatro meses, después de la elección democrática de un nuevo Presidente y del traspaso pacífico del poder del Presidente Aristide al Presidente Préval, el Consejo de Seguridad, en su resolución 1048 (1996), hizo una evaluación positiva de las perspectivas del país con respecto a la reconstrucción de una economía y una sociedad que habían sido gravemente afectadas por la dictadura militar.

Hoy, el Consejo de Seguridad aprobará una nueva resolución, que una vez más muestra el firme compromiso y la solidaridad de la comunidad internacional con la consolidación de la democracia y las instituciones haitianas. El espíritu con el que se ha redactado dicha resolución es el de contribuir a la conclusión de un proceso que comenzó con tantas dificultades.

La Unión Europea comparte plenamente este compromiso y este objetivo, con el sentimiento de amistad que distingue nuestras relaciones con Haití. De hecho, la Unión Europea ha recalcado repetidamente la necesidad de que la situación de Haití evolucionara de manera tal que pudiera garantizarse la estabilidad, la seguridad y la coexistencia pacífica de todos los miembros de la sociedad haitiana, fomentando el crecimiento económico y permitiendo al país cosechar los beneficios de los esfuerzos que ha hecho la comunidad internacional.

Por ello, hemos apoyado la prosecución de la operación de las Naciones Unidas en el país. La creación de esta nueva misión de apoyo refleja, a nuestro modo de ver, la necesidad de que continúe la asistencia por parte de todos nosotros. Creemos, especialmente, que la conclusión del proceso de creación de una nueva Policía Nacional Haitiana comprometida con el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos es uno de los elementos clave que encara el país. Todos los demás aspectos del futuro de Haití se relacionan con la cuestión de la seguridad interna.

Las reformas necesarias y la recuperación económica completa sólo pueden tener lugar si el clima interno es propicio para la realización de nuevas inversiones. Por lo tanto, es esencial que las elecciones programadas para las asambleas locales y las elecciones en el Senado en noviembre próximo se celebren en un ambiente seguro.

Para concluir, deseamos expresar nuestra satisfacción ante el especial espíritu de cooperación que caracterizó a la labor realizada sobre este proyecto de resolución. Queremos dar las gracias a todos los que demostraron buena voluntad para hacer posible una solución. Nos permitió lograr un resultado importante y significativo, que beneficiará en gran medida a Haití y su pueblo, así como el camino que ha elegido hacia la democracia. También queremos agradecer especialmente a los Estados Unidos y el Canadá por la contribución concreta que realizan al éxito de esta operación.

Se suman a esta declaración los siguientes países asociados a la Unión Europea: Bulgaria, Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia.

El Presidente (*interpretación del árabe*): El siguiente orador es el representante del Canadá, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Fowler (Canadá) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Habida cuenta de que esta es la primera oportunidad en que me dirijo a usted en este mes, en primer lugar permítame felicitarlo por la manera sobresaliente en que ha dirigido usted las deliberaciones del Consejo. La delegación del Canadá ha valorado en gran medida la eficacia con que ha dirigido usted la labor del Consejo durante este mes.

Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Representante Permanente de China, Embajador Qin Huasun, y a su delegación por la manera excelente en que dirigieron la labor del Consejo en el mes de mayo.

Es un gran motivo de satisfacción para el Canadá que el Consejo examine hoy el presente proyecto de resolución sobre la situación en Haití. Nos complace comprobar que todos los miembros del Consejo mantienen su compromiso de colaborar con el pueblo haitiano en sus esfuerzos tendientes a consolidar la democracia y reconstruir la economía haitiana.

Mediante su decisión de establecer la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH), el Consejo expresará claramente la determinación de la comunidad internacional de continuar su compromiso de consolidar la democracia en Haití. La presencia de las Naciones Unidas en Haití ha aportado un complemento esencial a los esfuerzos del pueblo haitiano destinados a construir una sociedad democrática, segura y justa. Por lo tanto, es muy alentador comprobar que el Consejo demuestra hoy, en nombre de las Naciones Unidas, que está decidido a continuar sus esfuerzos.

Antes de explayarme sobre el papel de la MANUH, no quiero dejar de celebrar la contribución de los hombres y las mujeres que participaron en la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) y le permitieron lograr los objetivos que establecimos para su actividad en Haití. Su presencia permitió establecer un ambiente estable en el país y llevar a cabo la formación de miles de policías haitianos. También brindó al pueblo haitiano la posibilidad de comenzar la reconstrucción socioeconómica de su país. Esta contribución fue importante y quiero expresar el más sincero agradecimiento del Gobierno del Canadá a los Representantes Especiales Brahimi y Ter Horst, a los comandantes de las fuerzas policial y militar, así como a los soldados y agentes de policía de la UNMIH por una labor bien realizada.

(*continúa en inglés*)

El fin de la UNMIH es señal de que el Gobierno y el pueblo de Haití han dado un nuevo paso importante hacia adelante. En reconocimiento de este progreso, el Consejo establecerá ahora una nueva Misión, con una reducción significativa en su envergadura y a la que el Consejo ha dado un nuevo mandato, que tiene menor amplitud. Mientras que la Policía Nacional Haitiana desarrolla su papel y se vuelve más eficiente, se requiere que la Misión de las Naciones Unidas que la apoya realice tareas diferentes y más específicas. El mandato de la MANUH refleja esa tendencia.

Es evidente que aún se requiere una misión de las Naciones Unidas. El Presidente Préval aclaró en su solicitud al Secretario General a comienzos de este mes que el Gobierno y el pueblo de Haití contaban con la asistencia prestada por las Naciones Unidas en los próximos meses para fortalecer a la Policía Nacional Haitiana. Dijo con claridad que la Policía Nacional Haitiana, recientemente establecida, aún no estaba en condiciones de asumir toda la

responsabilidad respecto del mantenimiento del orden y la seguridad en su país. El Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Fritz Longchamp, reiteró ayer esta opinión al reunirse con él los Amigos.

El miedo sigue prevaleciendo en algunos lugares de Haití y el orden público sólo se mantiene con dificultad. Los oficiales de policía, recientemente graduados y desplegados en todo el país, todavía no pueden controlar plenamente los estallidos de violencia, ni pueden en todos los casos proporcionar la orientación necesaria a los ciudadanos asediados. Algunos incidentes ocurridos en meses recientes indican una inquietante tendencia de violencia específicamente dirigida contra oficiales de la Policía Nacional Haitiana; de hecho, algunos actos de violencia han sido cometidos por los propios oficiales, jóvenes e inexpertos. Es evidente que aún es necesaria una presencia internacional para mantener un clima de estabilidad y prestar apoyo moral y material a la nueva fuerza policial de Haití.

La MANUH mantendrá el componente de policía civil de la UNMIH (CIVPOL) a un nivel de 300, procediendo 100 de ellos del Canadá. Habida cuenta de que la capacitación policial es una de las principales funciones de la Misión de las Naciones Unidas, acogemos con beneplácito el hecho de que el Consejo de Seguridad mantendrá este compromiso tan importante en relación con la CIVPOL.

La MANUH también incluirá una pequeña fuerza militar de las Naciones Unidas que ha de desplegarse solamente en Puerto Príncipe. La opinión del Canadá —que compartieron otros países que aportan contingentes— era que resultaba esencial que las Naciones Unidas mantuvieran una presencia militar en Haití. Sin esa presencia militar, los funcionarios de policía civil no habrían podido continuar trabajando como lo han hecho, inermes y con frecuencia ubicados en pequeños números en comunidades rurales remotas e inaccesibles. Es indispensable un apoyo militar efectivo para proporcionar apoyo logístico a la CIVPOL y para que sirva como medio de disuasión de la violencia contra sus funcionarios.

El informe del Secretario General, que se basa en las evaluaciones de las Naciones Unidas de la situación sobre el terreno, sugiere que se requiere una fuerza militar de por lo menos 1.200 efectivos militares para desempeñar esta función a un nivel de riesgo aceptable para todos los interesados. En realidad, nuestros propios cálculos minuciosos nos llevan a considerar que se necesita una fuerza de 1.300 efectivos, en lugar de 1.200, para cumplir con el mandato que el Secretario General estableció en su informe. Estimamos que una fuerza menor podría poner en peligro tanto al personal militar como al de policía civil y socavaría el éxito logrado por la UNMIH.

Sin embargo, una fuerza de esa envergadura era mayor que la que estaba dispuesto a autorizar el Consejo de Seguridad para esta Misión. Como resultado de ello, de conformidad con nuestra decisión tomada en febrero y nuestro firme e importante compromiso para con el pueblo de Haití, el Canadá seguirá aportando voluntariamente muchos de los contingentes adicionales que serán necesarios para asegurar que se despliegue en Haití una fuerza de las Naciones Unidas con envergadura suficiente para cumplir con el mandato. Por lo tanto, los soldados canadienses formarán parte de la mayoría de las fuerzas militares a desplegarse en Haití en los próximos cinco años.

Para concluir, deseo rendir un homenaje al valor y la tenacidad del pueblo haitiano en sus esfuerzos por lograr la estabilidad, la democracia y el imperio del derecho en su país. El Canadá está orgulloso de formar parte de la misión de las Naciones Unidas que le está ayudando a lograr este objetivo. Todos hemos invertido mucho para llevar la esperanza y la democracia a Haití.

No obstante, la promesa de una vida mejor para el pueblo de Haití dista mucho de haberse cumplido. No obstante, se ha puesto freno a los depredadores y el Gobierno en Puerto Príncipe, libremente elegido, está bien encaminado en sus esfuerzos por mejorar las circunstancias de su pueblo.

Este nuevo mandato dará cinco meses mas para permitir que arraiguen las raíces de la libertad y la democracia. El Canadá sigue comprometido con el desarrollo a largo plazo de Haití. Las necesidades de Haití siguen siendo considerables, e instamos a otros países, organismos e instituciones a que se unan a nosotros y proporcionen una asistencia generosa y oportuna al Gobierno y al pueblo de Haití para que construyan una economía viable y que funcione plenamente. Sin esto, la estabilidad y la seguridad seguirán sin poder lograrse.

El Presidente: (*interpretación del árabe*): Agradezco al representante del Canadá las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/478. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a aquellos representantes que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sr. Larraín (Chile): Deseo en primer lugar agradecer al Secretario General la presentación de su informe sobre la situación en Haití, así como la labor desplegada por su Representante Especial y todo el equipo de la Misión de las Naciones Unidas en ese país.

Es esta una ocasión muy especial, pues culmina una importante etapa en el proceso de restauración democrática en un país hermano con una trágica historia política. Concluye también una de las misiones más exitosas en la historia de las operaciones de paz de esta Organización. Ambos hechos deben ser motivo de honda satisfacción para este Consejo y las Naciones Unidas en general.

Además de ello, celebramos la reiteración de la solidaridad del Consejo con el pueblo haitiano, al establecer la nueva Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití. Quisiéramos expresar a nombre del Gobierno de Chile nuestro sincero agradecimiento a las delegaciones del Canadá, China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia y todas aquellas que han hecho posible continuar el trabajo de estabilización política en Haití.

De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el principal propósito de la Organización es la mantención de la paz y la seguridad internacionales. Durante el transcurso de los últimos 50 años de historia, las Naciones Unidas —cumpliendo este mandato— han acumulado una larga experiencia en la neutralización de las amenazas a la paz surgidas de los conflictos entre Estados.

Sin embargo, a partir de la presente década, el Consejo de Seguridad ha iniciado una nueva modalidad de cumplimiento de sus funciones, intentando controlar las amenazas a la paz originadas en problemas en el interior de los Estados, y no entre ellos.

Con los trascendentales cambios políticos ocurridos al concluir la década de los 80, diversos problemas internos en los países van atrayendo el interés internacional, y ello deriva en la adopción de medidas por parte del Consejo. Ha cambiado la óptica con que esos conflictos son percibidos y la mantención o agudización de los mismos genera una preocupación por evitar las repercusiones globales que ellos pudieran producir.

De esta forma, el Consejo se ha visto en la necesidad de evaluar situaciones e involucrarse en asuntos internos de los Estados a solicitud de las propias autoridades de los países interesados. Se han ido realizando operaciones que configuran verdaderas excepciones al principio de no intervención. Los conflictos en Camboya, en El Salvador, en Georgia, tienen una especificidad que los sitúa en una categoría distinta a la de los conflictos internacionales clásicos. Del mismo modo, las diversas intervenciones en África carecen de los miles de años de historia y práctica diplomática que existen en el control de las amenazas a la paz tradicionales.

Como era de esperar, esta nueva situación que el Consejo enfrenta, sin contar con la abundante experiencia y la larga tradición que tiene en el manejo de conflictos internacionales, provoca nuevos desafíos a sus miembros que es necesario enfrentar con el desarrollo de instrumentos adecuados a estas nuevas necesidades. En este sentido, se hace necesaria una discusión a fondo y dentro del contexto general del futuro rol del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en la mantención de la paz integral.

El caso de Haití es ejemplificador a este respecto, pues representa una situación en la cual deben apreciarse subjetivamente los problemas internos que le afectan y que requieren un apoyo de la comunidad internacional. Es legítimo entonces que existieran apreciaciones diferentes sobre las características que el nuevo mandato debía adquirir, aun cuando el apoyo en sí nunca estuvo en discusión. Era una evaluación, además, que abarcaba aspectos tan sensibles como es la capacidad de un gobierno para mantener la estabilidad política y la seguridad ciudadana, ambas vinculadas directamente con el ejercicio de la soberanía.

Finalmente, deseo enfatizar nuestro interés en que el Consejo inicie la discusión de este tema en forma general en aras de adecuar sus procedimientos a los nuevos desafíos que se le plantean.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): A la Federación de Rusia le complace tomar nota del éxito con el que finalizará la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) el 30 de junio. La Misión ha desempeñado con honor las tareas que le encomendó el Consejo de Seguridad en la resolución 940 (1994). Se han establecido nuevas instituciones democráticas en el país, y hablando en general, se ha capacitado y desplegado a la Policía Nacional Haitiana.

No es ningún secreto que Rusia tenía reservas sobre la necesidad de una nueva operación, especialmente por lo que respecta a la retención de un componente militar, en un momento en el que, en general, la situación de Haití es

estable y segura y no existen amenazas de violencia organizada que desestabilice esa situación.

Sin embargo, teniendo en cuenta el llamamiento del Presidente de Haití, Su Excelencia el Sr. René Préval y la recomendación del Secretario General, así como la posición de la Organización de los Estados Americanos y del grupo de amigos del Secretario General para la cuestión de Haití, nos hemos unido a los demás miembros del Consejo de Seguridad para consentir el establecimiento de la nueva Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití por un período de cinco meses, a fin de que proporcione apoyo a la Policía Nacional Haitiana en sus etapas de formación.

Esto fue posible porque los patrocinadores del proyecto de resolución tomaron en cuenta las propuestas hechas por Rusia y China, que eran similares. Específicamente, el texto final del proyecto de resolución incluye una reducción sustancial del componente militar y la financiación de una parte significativa del mismo mediante contribuciones voluntarias y por aportadores de contingentes. Tomamos nota de la contribución del Canadá y de los Estados Unidos para resolver los aspectos financieros de este problema.

Por iniciativa nuestra, en el proyecto de resolución se pone de relieve también la importancia de la rehabilitación económica y la reconstrucción de Haití. Estamos convencidos de que sólo si se logra una pronta solución de las dificultades económicas de Haití y se garantiza el desarrollo sostenible en ese país resultará posible establecer bases verdaderamente sólidas para la estabilidad y la consolidación de la democracia en ese país.

Con respecto al apoyo exterior a las reformas de los programas de desarrollo, la activación y la coordinación de los esfuerzos de los organismos especializados de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los Estados donantes desempeñarán un papel decisivo. De especial importancia será su capacidad de demostrar buena voluntad y de adoptar nuevas y prontas medidas destinadas a lograr acuerdos con el Gobierno de Haití que permitan eliminar los obstáculos que puedan impedir el suministro de la asistencia prometida.

Cabe destacar que en el proyecto de resolución se procura continuar y aumentar los esfuerzos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en favor del suministro de asistencia que permita solucionar los problemas de Haití. La labor realizada en lo que concierne al proyecto de resolución ha demostrado que un enfoque constructivo y el hecho de reflejar en forma equitativa las opiniones e intereses de todos nosotros posibilitaron que los miembros del Consejo halláramos soluciones generalmente aceptables a las cuestiones relativas al desarrollo de nuevos métodos y formas del mantenimiento de la paz en las actividades de las Naciones Unidas.

Sr. Wang Xuexian (China) (*interpretación del chino*): El Gobierno chino siempre ha asignado importancia al proceso de paz en Haití y a los esfuerzos realizados por el Secretario General, su Representante Especial, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) en favor del restablecimiento de la paz y la estabilidad en Haití, y les ha brindado su apoyo. Nos complace tomar nota de que gracias a la colaboración de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional se han logrado progresos sustantivos en el proceso de paz en Haití. Se ha completado la tarea de crear una fuerza de Policía Nacional en Haití. Asimismo, la situación en Haití ha mejorado notablemente en materia de seguridad. En la actualidad no existen indicios de que el Gobierno de Haití afronte ninguna amenaza organizada, y la situación en Haití no constituye ninguna amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, la UNMIH ha completado su mandato en Haití y concluirá su misión con éxito. La delegación de China desea aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la UNMIH por su contribución.

Habida cuenta de esta situación, tenemos reservas acerca de la continuación de la presencia de personal militar de las Naciones Unidas en Haití. No obstante, tras haber examinado cuidadosamente la recomendación del Secretario General con respecto al establecimiento de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH), y teniendo plenamente en cuenta los urgentes pedidos del Gobierno haitiano y los deseos de los países de América Latina, el Gobierno chino ha realizado el máximo esfuerzo, y hemos brindado en principio nuestro acuerdo al establecimiento de la MANUH. Hemos tomado nota con satisfacción de que gracias a los esfuerzos conjuntos de las partes interesadas, y tras amistosas consultas, finalmente se ha logrado un consenso acerca del texto del proyecto de resolución. China aprecia la actitud cooperativa de que han hecho gala todas las partes. Por consiguiente, la delegación china votará a favor del proyecto de resolución.

El pueblo haitiano ha realizado esfuerzos incesantes para lograr una paz y una estabilidad duraderas, y ha logrado notables progresos. La tarea fundamental que Haití afronta ahora consiste en la rehabilitación y la reconstrucción. Instamos a la comunidad internacional, a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y a las instituciones

financieras internacionales a que adopten medidas urgentes y efectivas para contribuir al desarrollo económico de Haití.

El pueblo haitiano es laborioso y valiente, y es artí-fice de su propio destino. En última instancia, el mantenimiento de un entorno seguro y el desarrollo económico dependen exclusivamente del pueblo haitiano, y la asistencia de la comunidad internacional sólo puede desempeñar un papel complementario. Abrigamos la esperanza de que el Gobierno haitiano aproveche la oportunidad favorable que le ha de brindar la presencia de la MANUH para seguir consolidando la paz que tanto costó lograr y para intensificar la profesionalización de la policía, con lo que creará un entorno favorable en el que el pueblo haitiano podrá vivir y trabajar en paz y podrá estar satisfecho. Abrigamos la sincera esperanza de que el pueblo haitiano pueda gozar a la mayor brevedad de una vida pacífica, tranquila y feliz.

Sir John Weston (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): El establecimiento de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH) a través del proyecto de resolución que estamos a punto de aprobar confirma el apoyo que este Consejo brinda a los esfuerzos del pueblo haitiano en pro de la consolidación de la democracia que tanto le costó lograr.

El Gobierno británico se siente complacido ante el hecho de que la MANUH ha de continuar la valiosa tarea de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) en lo que concierne a la creación del clima necesario para que se mantengan la paz y la estabilidad. Agradecemos particularmente a quienes han aportado efectivos y personal civil a la UNMIH y a los que tienen la intención de seguir brindando su apoyo a la MANUH. Acogemos con beneplácito el hecho de que se haya podido reducir en forma sustancial el nivel de la Fuerza.

La tarea fundamental que afronta la Misión de Apoyo consiste en la continuación de los esfuerzos destinados a establecer una fuerza de Policía Nacional eficaz. Si bien se han logrado progresos, la tarea aún no ha concluido. El papel de la policía civil de las Naciones Unidas será crucial, y exhortamos a la comunidad internacional a que continúe apoyando sus esfuerzos. Encomiamos el compromiso del Gobierno de Haití con el mantenimiento de la paz, la ley y el orden. Todos debemos trabajar ahora junto a ellos para garantizar el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y judiciales, con el fin de brindar a Haití los cimientos necesarios para una democracia estable y duradera.

La marcha de Haití hacia la democracia ha sido prolongada y ardua. La comunidad internacional y este Consejo pueden sentirse orgullosos de su apoyo a los esfuerzos del pueblo haitiano. El caso de Haití ha sido justificadamente descrito como un ejemplo de éxito de las Naciones Unidas. Pero no debemos dormirnos en los laureles. Tenemos que garantizar la finalización de la tarea. El Reino Unido continuará esforzándose y brindando su apoyo en favor de ese objetivo.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Desde que se celebraron elecciones en Haití a finales del año pasado, el Gobierno haitiano ha continuado sus esfuerzos por consolidar el régimen democrático y resolver los diversos problemas de carácter económico, social e institucional que obstaculizan el desarrollo del país. A través de la formulación de políticas y estrategias económicas y de reformas institucionales, el Gobierno trata de dar respuesta a las demandas que le plantea un pueblo ansioso por mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, estas medidas se adoptan en un clima en que la seguridad sigue siendo relativa debido al incremento de la delincuencia y el sentimiento generalizado entre la población civil de que una vez que la presencia de las Naciones Unidas culmine en ese país, grupos o personas vinculados al anterior régimen de facto podrían emprender acciones desestabilizadoras en contra del Gobierno democráticamente electo.

Es inobjetable que la recuperación económica y la consolidación de las instituciones democráticas en Haití exigen un ambiente seguro y confiable. Es por ello que, con toda justificación, el Gobierno del Presidente Préval ha manifestado sus preocupaciones a este respecto y su deseo de que permanezca la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) en el país, garantizando la estabilidad y la seguridad, mientras forma los cuadros necesarios de la fuerza de policía.

Honduras considera que la comunidad internacional debe continuar contribuyendo a la consolidación de los progresos alcanzados por el pueblo haitiano, tras el restablecimiento de la democracia. Haití precisa de un ambiente seguro y estable, que permita al Gobierno llevar a efecto las reformas económicas, institucionales y judiciales que se propone, que permita que las próximas elecciones locales se realicen sin problemas o que permita volver al país más atractivo a la inversión nacional y extranjera. La creación de esas condiciones corresponde a la institución llamada a mantener el orden y la seguridad en Haití, o sea a la Policía Nacional Haitiana. Sin embargo, dicha institución adolece de serias limitaciones que le impedirían cumplir a cabalidad con sus funciones, ya que carece de oficiales superiores

competentes, de una buena coordinación y de capacitación y equipo. En esta situación, no es aconsejable el retiro del apoyo del personal militar y de policía que las Naciones Unidas prestan a la Policía Nacional Haitiana. Antes bien, es necesario que continúe esa asistencia para que en Haití pueda haber una fuerza policial profesional adecuada en tamaño y completamente integrada a los objetivos de la consolidación de la democracia y la revitalización del sistema judicial.

El Gobierno haitiano ya ha manifestado su decisión de establecer una policía profesional que promueva el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos en Haití y para ese fin existe un programa de actividades destinado a promover su desarrollo en los aspectos del entrenamiento, infraestructura, logística, gestión y operaciones. Honduras considera que la comunidad internacional debe ayudar al pueblo y al Gobierno de Haití a lograr ese objetivo y por ello, decididamente, apoya el establecimiento de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití con el mandato y los componentes que se especifican en el proyecto de resolución que este Consejo va a adoptar y que mi delegación votará a favor.

Mi delegación reconoce que Haití atraviesa una situación económica difícil, con bajo crecimiento y un alto índice de desempleo. El Gobierno haitiano también enfrenta numerosos problemas sociales a los que se debe encontrar una solución para no poner en peligro los logros hasta ahora alcanzados. Consideramos que los esfuerzos del Presidente Préval y de su Gobierno para consolidar la democracia, asegurar el estricto respeto de los derechos humanos y lograr el desarrollo de Haití deben ser firmemente apoyados por la comunidad internacional. Reconocemos a este respecto los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas encaminados a acelerar el crecimiento econó-mico de Haití, a proteger su medio ambiente y a fortalecer sus instituciones nacionales. Asimismo, instamos a las instituciones financieras internacionales a incrementar su ayuda a Haití a fin de que pueda resolver sus problemas socioeconómicos y asegurar así el estado de derecho y la política de reconciliación nacional iniciada con el retorno al orden constitucional.

Finalmente, deseamos expresar nuestro reconocimiento a los Gobiernos de los Estados Unidos y del Canadá por las contribuciones voluntarias que han comprometido en esta operación de paz.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por la encomiable conducción y la eficacia con que ha llevado a cabo la labor del Consejo durante el mes de junio.

Mi delegación desea rendir homenaje al Secretario General, a su Representante Especial, Sr. ter Horst y a los Amigos de Haití, por sus incansables esfuerzos encaminados a lograr la paz y la seguridad duraderas en Haití. Al concluir con éxito el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), deseamos también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro especial agradecimiento a su personal y a los países que aportan contingentes a la UNMIH por su notable logro al ayudar a consolidar la democracia en Haití.

Desde la histórica transferencia de poder que se llevó a cabo en febrero, el Gobierno y el pueblo de Haití han alcanzado un progreso sustantivo en su lucha por lograr la democracia y la estabilidad bajo la conducción del Presidente Préval. Cabe lamentar, sin embargo, que a pesar del enorme progreso alcanzado hasta la fecha, el ambiente general de seguridad aún sea inestable, como se señala en el informe del Secretario General. Es particularmente alarmante la perspectiva de la inestabilidad que podría surgir ante la partida prematura de las Naciones Unidas a la luz de los indicios de creciente descontento popular por la difícil situación económica.

Además, la incapacidad de la incipiente Policía Nacional Haitiana de mantener el orden público por sí misma es un serio motivo de preocupación. La inexperta fuerza policial aún se enfrenta a los mismos viejos problemas y es preciso que la comunidad internacional le preste asistencia constante antes de que se convierta en una fuerza plenamente operativa.

Creemos que, a largo plazo, es preciso dar una nueva orientación a la función de las Naciones Unidas en Haití y el enfoque debe cambiar de las actuales operaciones de mantenimiento de la paz y pasar a acentuar las actividades encaminadas a lograr un mejor desarrollo socioeconómico. No obstante, en momentos en que la naciente democracia es aún frágil y la policía nacional no está plenamente preparada para garantizar en forma autónoma el establecimiento de un ámbito estable y seguro, necesario para la consolidación de la democracia y del desarrollo económico sostenible,

creemos que la cuestión de la seguridad debe seguir siendo prioritaria. Es en ese contexto que coincidimos con la opinión expresada por el Secretario General de que un retiro completo de la presencia de las Naciones Unidas es inadecuado en este momento.

La cuestión que nos ocupa representa también un desafío desde la perspectiva de las operaciones de mantenimiento de la paz. La UNMIH fue un modelo al combinar una operación tradicional de mantenimiento de la paz y los esfuerzos de consolidación de la paz después del conflicto. Creemos que la presencia continuada de las Naciones Unidas debe contribuir a una transición sin contratiempos de la etapa de mantenimiento de la paz a la de consolidación de la paz. Al respecto, nos complace que el mandato de la nueva Misión esté orientado aún más hacia el fomento de la creación de las instituciones, la reconciliación nacional y la rehabilitación económica en Haití.

Observamos con satisfacción que se ha tomado debidamente en cuenta en el proyecto de resolución la difícil situación financiera de las Naciones Unidas al reducir en forma sustantiva el número de efectivos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH) en relación con el nivel recomendado por el Secretario General. En este sentido, acogemos con satisfacción la buena disposición de los Gobiernos de los Estados Unidos de América y del Canadá con respecto a proporcionar apoyo voluntario generoso a la MANUH. Mi delegación siempre ha considerado que la asistencia y el compromiso de los países de la región no sólo son necesarios sino también indispensables para las actividades de las Naciones Unidas. Nos complace que se haya tomado debida nota en el proyecto de resolución de la cooperación de la Organización de los Estados Americanos con este órgano mundial en la consolidación de la paz y la democracia en Haití.

Para finalizar, la actual situación en Haití, como en muchas otras zonas de conflicto, señala el vínculo crucial entre la paz y el desarrollo. Como se señaló en el preámbulo del proyecto de resolución, la estabilidad y la paz a largo plazo no se pueden lograr sin progresos en el desarrollo económico, social e institucional. Es con ese espíritu que alentamos firmemente las actividades de desarrollo que se están realizando por conducto de diversos organismos y de las instituciones financieras internacionales.

Para concluir, mi delegación desea hacer hincapié una vez más en que incumbe al pueblo de Haití la responsabilidad final de su propio destino. En consecuencia, encomiamos al Gobierno y al pueblo de Haití por su firme compromiso con el imperio del derecho, la democracia y el desarrollo.

Consideramos que en el proyecto de resolución que nos ocupa se contemplan todos los elementos básicos que hemos mencionado. Por consiguiente, nos uniremos al consenso del Consejo y votaremos a favor del proyecto de resolución que, en nuestra opinión, marca otro hito en el camino hacia la democracia y la prosperidad de Haití.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Doy las gracias al representante de la República de Corea por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Eitel (Alemania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Al final de su mandato me complazco de manera especial en felicitarlo por su liderazgo prudente y la sabiduría con que dirigió nuestras tareas durante el mes de junio.

Alemania apoya totalmente la declaración formulada por el representante de Italia en nombre de la Unión Europea, a la vez que acoge con beneplácito que un número de otros países amigos se haya asociado otra vez a la declaración de la Unión Europea.

Los acontecimientos ocurridos en Haití desde el retorno del Presidente Aristide en 1994 y los resultados que logró hasta el presente la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) son alentadores: se pudo celebrar elecciones libres y limpias en 1995; por primera vez en la historia del país se realizó en febrero de este año la transición pacífica de un presidente democráticamente electo a su sucesor también democráticamente electo. El papel que cupo a la UNMIH en la tarea de echar las bases para la iniciación de un nuevo proceso hacia un Haití pacífico, democrático y próspero está más allá de toda duda. Me alegra decir que la UNMIH será reconocida como uno más de los casos en que las Naciones Unidas llevaron una misión a feliz término.

Todos reconocemos, sin embargo, que se requieren nuevas medidas para estabilizar al país, consolidar la democracia y progresar en el desarrollo de Haití. Esto sólo será posible en una situación pacífica y segura, y por ahora tanto la paz como la seguridad de la situación son todavía más bien frágiles. Para ello se requiere una presencia firme y continuada de las Naciones Unidas, especialmente en la forma de funcionarios de policía para capacitar a la policía haitiana y a una fuerza de apoyo. Después de todo lo que ha invertido la comunidad internacional en esta esfera no podemos quedarnos a medio camino. La nueva Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH) ayudará

por cierto a estabilizar sobre todo la seguridad y el orden público, requisito indispensable para que haya una vida normal en Haití.

Alemania respalda los esfuerzos haitianos e internacionales para superar la crisis principalmente mediante un amplio programa de desarrollo orientado a satisfacer las necesidades básicas de la población de Haití. Aparte de un programa de ajuste estructural que patrocina conjuntamente con el Banco Mundial y con el Banco Interamericano de Desarrollo, Alemania ayuda a Haití con proyectos para la provisión de agua potable, un suministro más confiable de energía eléctrica, instalaciones sanitarias y desarrollo rural, proyectos todos tendientes a hacer la vida mejor a la gente de Haití. Durante la reciente visita del Presidente Préval a Alemania se discutieron proyectos ulteriores.

Una condición fundamental para que toda misión de las Naciones Unidas tenga éxito, como todos lo sabemos, es que cuente con el respaldo de todas las partes involucradas. Esta condición se cumple en el caso de Haití. El Presidente Préval ha requerido explícitamente que haya una presencia continuada de una misión de las Naciones Unidas en su país. Por lo demás, se debe recordar que ello no sólo ha sido recomendado por el Secretario General en su último informe, sino también por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su reciente período de sesiones celebrado en Panamá a comienzos de este mes y, por último, pero no menos importante, por los países reunidos en el grupo conocido como Amigos del Secretario General para Haití. Como resultado, la nueva MANUH cuenta ya con una base sólida de respaldo de todos los países involucrados, lo cual es prenda de buenas posibilidades de éxito.

Deseo concluir mis observaciones manifestando mi aprecio a todos los Estados Miembros que contribuyeron a la UNMIH, primero y ante todo a los que contribuyeron con soldados o con funcionario de policía, que hicieron posible todo lo logrado hasta ahora. A este respecto, reconocemos las contribuciones especiales del Canadá y los Estados Unidos, tanto las hechas en el pasado como las propuestas para el futuro.

Finalmente doy las gracias al Secretario General, a su Representante Especial, al personal civil, a los soldados y a los funcionarios de policía civil que sirvieron bajo la UNMIH por sus esfuerzos en respaldo de la paz y la democracia en Haití. Y vayan nuestros mejores deseos de suerte y éxito a los miembros de la nueva MANUH.

Por todo ello, votaremos a favor del proyecto de resolución.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Doy las gracias al representante de Alemania por las amables palabras dirigidas a mi persona.

Sr. Queta (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): Por primera vez en su historia Haití cuenta con instituciones democráticas. Las Naciones Unidas desempeñaron un papel importante en los esfuerzos para que los haitianos pudieran expresar pacíficamente su deseo de construir un régimen político que fuera expresión de la voluntad de su pueblo. La forma en que se desarrollaron las elecciones del 7 de febrero de 1996 en Haití es un elemento ilustrativo de esa voluntad.

Mi país entiende que en Haití se ha progresado mucho gracias a la ayuda de la comunidad internacional. Sin embargo queda mucho por hacer todavía, como la formación de una nueva fuerza policial que pueda por sí misma asegurar el clima de estabilidad y seguridad necesario para la consolidación de la democracia; la revitalización del sistema judicial; la necesidad de coordinar la actividad de los órganos del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en favor de la reconciliación y la recuperación económica de Haití.

Mi Gobierno es de la opinión de que una retirada completa de la presencia de las Naciones Unidas pondría en riesgo todo lo que el pueblo haitiano ha podido realizar hasta el momento con la ayuda y el apoyo de la comunidad internacional.

De modo que mi delegación respalda la presencia continuada de las Naciones Unidas en ese país mediante la creación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití con mandato hasta el 30 de noviembre de 1996, por lo que votará a favor del proyecto de resolución que se nos ha presentado.

Señor Presidente: Permítame expresar mi agradecimiento por su intermedio al Secretario General por su apego a la causa del pueblo haitiano. Del mismo modo, rendimos homenaje a todos aquellos —especialmente a los Estados Unidos, el Canadá— y organizaciones que despliegan sus esfuerzos para ayudar en la consolidación de la democracia en Haití.

Sr. Wibisono (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Permítaseme iniciar mi declaración manifestando el agradecimiento de la delegación de Indonesia al Secretario General por su informe amplio y perspicaz sobre la Misión de las

Naciones Unidas en Haití (UNMIH), presentado en cumplimiento del párrafo 10 de la resolución 1048 (1996) del Consejo. Nuestra delegación es plenamente consciente del hecho de que la Misión ha ayudado efectivamente al Gobierno de Haití a entrar en una nueva era manteniendo un ambiente estable y seguro, permitiendo la celebración de elecciones democráticas y contribuyendo a establecer en Haití instituciones democráticas. Esto se suma a la lista de éxitos de las operaciones de mantenimiento de la paz que las Naciones Unidas llevan a cabo en todo el mundo. Por ello deseamos rendir homenaje a los hombres y las mujeres que integraron la UNMIH por su tan encomiable abnegación y por el esfuerzo realizado para contribuir al reciente éxito de Haití.

Nuestra delegación toma debida nota de que el mandato de la UNMIH finaliza al terminar el mes de junio de 1996, en cumplimiento de la resolución 1048 (1996) del Consejo. Reconocemos plenamente que en el momento actual no hay una amenaza inmediata al nuevo Gobierno haitiano, pero quisiéramos subrayar que la continuación del progreso en ese país depende de la presencia de una misión de las Naciones Unidas. Esto ha quedado corroborado por la solicitud del Presidente René Préval de que se autorice una nueva fuerza multinacional para que mantenga el orden público y fortalezca a la Policía Nacional Haitiana.

Ha sido gracias a la UNMIH y al Gobierno de Haití que se ha podido crear una nueva fuerza de policía y que se ha establecido un compromiso con el imperio del derecho. La sola presencia de dicha fuerza sirve como amortiguador, que protege al pueblo de Haití contra el riesgo de las operaciones de las milicias. El componente militar de la UNMIH desempeña un papel fundamental en la ayuda a las autoridades haitianas en sus tareas relativas a la seguridad y en la creación de un sistema logístico eficaz. Asimismo, protege a las figuras políticas clave que han permitido la instauración de un Haití recién democratizado. Además, la UNMIH ha apoyado la capacitación de la Policía Nacional Haitiana y la promoción del desarrollo institucional.

No obstante, la tarea que tenemos entre manos no se ha completado aún. Hay un cierto retraso en la profesionalización de la Policía Nacional Haitiana. Se necesita más capacitación y más tiempo para aumentar el nivel de eficiencia de sus oficiales de manera que puedan convertirse en verdaderos garantes contra el regreso a un Haití gobernado por las milicias en detrimento del pueblo haitiano en general. A este respecto, mi delegación opina que toda respuesta relativa a los acontecimientos de Haití debe incluir una propuesta que detalle la calidad y el volumen de la Policía Nacional Haitiana y el plazo en el que vaya a ser plenamente operacional.

Las corrientes subyacentes en Haití siguen siendo una fuente de preocupación. Según el informe del Secretario General, existe el grave riesgo de que se produzcan disturbios civiles debido al aumento de la exigencia de mejores condiciones de vida y a la situación económica de pobreza que sigue prevaleciendo. El temor cada vez mayor de que las milicias y los miembros asociados con el antiguo Gobierno de Haití puedan querer capitalizar la situación social potencialmente inestable es muy real. Indonesia opina que, para consolidar la paz, debemos tratar las causas que producen desasosiego político y social, como los problemas relacionados con el empleo, la vivienda, la educación, la salud, la infraestructura y la provisión de alimentos. Deben realizarse esfuerzos en todos estos ámbitos para que el país no sólo prospere sino que se mantenga como una nación viable. Además, el desarrollo económico de Haití y las próximas elecciones para las asambleas locales y el Senado necesitarán un entorno estable y pacífico para llevarse a cabo sin obstáculos y con justicia.

Teniendo en cuenta de que Haití se encuentra en una encrucijada decisiva de su historia, la comunidad internacional, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad, debe garantizar que no se pierda esta oportunidad. La delegación de Indonesia considera que la petición del Presidente René Préval es razonable, habida cuenta del vacío que podría quedar detrás una vez que se fuera la UNMIH, abriendo las puertas a la inseguridad que podría destruir las nacientes instituciones democráticas de Haití. En este contexto, mi delegación celebraría las iniciativas de la Organización de los Estados Americanos, y en particular la contribución de la Misión Civil Internacional a Haití, para fomentar la consolidación de la paz y la democracia en Haití. Mi delegación cree firmemente que el apoyo regional es fundamental para el futuro de Haití. Además, esperamos que, a largo plazo, una solución regional desempeñe un papel importante y significativo en la sustitución de la presencia de las Naciones Unidas.

Estamos convencidos de que la visión del Secretario General, plasmada en su obra Un programa de paz, de la transición de una operación de mantenimiento de la paz a una operación de consolidación de la paz encaja en el contexto de Haití. La consolidación de la paz debe llevarse a cabo plenamente. Es evidente que existe un vínculo entre la paz y el desarrollo en Haití. Aunque recae en el pueblo de Haití la responsabilidad final de la reconciliación nacional y la reconstrucción de su país, el apoyo de la

comunidad internacional resulta indispensable para el logro de una paz y una estabilidad duraderas en Haití.

En vista de la necesidad de desarrollo económico de Haití, mi delegación respalda la participación de numerosos organismos de las Naciones Unidas e instituciones financieras e internacionales y los proyectos presentados por éstos para construir una base económica nueva y sólida. Las políticas económicas responsables y creativas que se centren en el crecimiento, el control de la inflación, la creación de empleos y la privatización establecerán un marco macroeconómico en el que podrán prosperar tales proyectos. A su vez, el progreso económico volverá a crear el entorno favorable a las inversiones, la estabilidad social y el compromiso del Gobierno, que son necesarios para el bienestar nacional de Haití.

Habida cuenta de la fragilidad de la situación que predomina en Haití, la delegación de Indonesia apoya la recomendación del Secretario General de que se establezca una nueva Misión, con el nombre de Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH), tal como se refleja en el proyecto de resolución. Considerando la crisis financiera que enfrentan actualmente las Naciones Unidas, mi delegación opina que el mandato de la MANUH debe contemplar una reducción gradual tanto del componente militar como del componente civil; nuestra delegación cree que, una vez que por fin se estabilice la situación, sólo será necesaria una presencia pequeña y simbólica de las Naciones Unidas. Esto demuestra que existe una correlación entre la reducción de la fuerza de la Misión de las Naciones Unidas y el mejoramiento de la situación en Haití. Creemos que el mandato limitado de la MANUH, con su componente militar, ha de proporcionar el apoyo necesario a la Policía Nacional Haitiana y ha de ser suficiente para satisfacer la solicitud del Gobierno de Haití.

Opinamos que el compromiso de la comunidad internacional es fundamental para garantizar la estabilidad de Haití y la reconstrucción del país. Mi delegación, por consiguiente, votará a favor del proyecto de resolución que hoy tenemos ante nosotros.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En este ocaso de su Presidencia, quiero aprovechar la oportunidad que me brinda esta reunión para felicitarlo, ya que es la primera vez que hago uso de la palabra en una sesión abierta del Consejo de Seguridad desde que asumiera usted la Presidencia. Aprovecho, pues, esta oportunidad para celebrar su Presidencia y la forma en que cumplió con sus tareas durante el presente mes. Puedo asegurarle que su nombre ha quedado grabado en el historial del Consejo de Seguridad como una de las presidencias de mayor éxito del año y medio que hace que mi país es miembro del Consejo.

La fecha de 30 de junio de 1996 señala el final del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH). La UNMIH es una de las pocas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de los años recientes que ha tenido éxito. Los hombres y las mujeres de la UNMIH —dirigidos de manera tan capaz, primero por el Embajador Brahimi y actualmente por el Embajador ter Horst— merecen un justo reconocimiento. Han realizado un trabajo maravilloso al ayudar a establecer en Haití un ambiente seguro y estable en el que pudiera florecer la democracia. Y llevaron la esperanza de un futuro prometedor a un pueblo que desde hacía mucho tiempo había perdido las esperanzas bajo algunos de los regímenes más represivos del hemisferio occidental. Nos inclinamos ante ellos.

Haití ha tenido una historia tortuosa. Los recuerdos de la angustia que tuvo que sufrir la población en general bajo los anteriores dirigentes militares, las milicias y sus simpatizantes permanecerán en la memoria de la mayoría del pueblo de Haití durante mucho tiempo. Una sensación de inseguridad impregna la psique política nacional de Haití, y con justa razón. Las sospechas y los temores de un posible retorno al pasado —a un pasado dictatorial y sin ley—, están siempre presentes en las mentes de quienes no han conocido otra cosa que la opresión y más opresión durante toda su vida. La UNMIH ha llevado al pueblo de Haití una paz y una tranquilidad relativas como nunca habían experimentado.

No es sorprendente, por lo tanto, que cualquier declaración sobre la retirada de la UNMIH les reavive los recuerdos imborrables de la opresión de antaño, ya que los haitianos sienten que se les deja sin protección. El pueblo de Haití todavía no confía en que la recién nacida Policía Nacional Haitiana pueda brindarles la protección adecuada contra los elementos de las fuerzas del Gobierno anterior, que temen, con razón o sin ella, que todavía retengan la capacidad de desestabilizar las instituciones democráticas que están surgiendo. Cuentan con la solidaridad y la comprensión de mi delegación.

No se esperaba que la Misión de las Naciones Unidas en Haití solucionara todos los problemas que encontrara en el país. Ha estado en Haití para contribuir a establecer un entorno seguro y estable, en el que pudieran celebrarse elecciones presidenciales y legislativas en un ambiente de libertad y justicia. Eso se ha logrado. La responsabilidad

respecto de la creación de instituciones, la reconciliación nacional, el fomento de la confianza y la rehabilitación económica de Haití yace en el Gobierno y el propio pueblo de Haití. Empero, es evidente que esta no es una responsabilidad que pueda dejarse sólo en manos del pueblo de Haití.

La seguridad interna del país todavía no está garantizada, al tiempo que la reconstrucción y la rehabilitación nacional no pueden tener lugar en condiciones de inestabilidad. Por este motivo, mi delegación apoyó la recomendación del Secretario General de establecer la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH). El proyecto de resolución que examinamos establece la MANUH. La MANUH contribuirá en gran medida a la capacitación de una fuerza de policía profesional en Haití que pueda garantizar la protección y la seguridad de la población en general y de sus bienes. Es aún más importante el hecho de que tranquilizará al pueblo de Haití, asegurándole que la comunidad internacional no está a punto de abandonarlo, frustrando así las intenciones de los elementos de las anteriores fuerzas militares y de las milicias que pueden estar dispuestos a fomentar los disturbios en el país al partir las Naciones Unidas.

Es verdad que el proyecto de resolución que estamos a punto de votar no brinda al Gobierno de Haití lo que había esperado, pero esto ocurre en todo proceso de negociaciones.

Es importante que en estas circunstancias las autoridades de Haití utilicen plenamente los recursos que se ponen a su disposición por conducto de la MANUH. Esto será especialmente necesario para la capacitación de una fuerza de policía profesional que pueda lograr la plena confianza del pueblo y asumir con orgullo todas las responsabilidades de seguridad nacional en el país. Confiamos en que la MANUH prestará asistencia a los haitianos para que hagan realidad el sueño nacional que es orgullo de todas las naciones.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al representante de Botswana las amables palabras que me ha dirigido con su acostumbrada elocuencia.

Sr. Włosowicz (Polonia) (*interpretación del inglés*): La delegación de Polonia votará a favor del proyecto de resolución que establece la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH). Estamos firmemente convencidos de que la comunidad internacional tiene la obligación de prestar asistencia al Gobierno y al pueblo de Haití en su lucha en pro de la estabilidad y la normalidad en ese país.

Al acercarse la conclusión de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), la delegación de Polonia desea rendir homenaje a todos los que contribuyeron a su éxito, haciendo especial hincapié en la contribución especialmente generosa de los Gobiernos del Canadá y de los Estados Unidos. Queremos rendir homenaje a todos los hombres y las mujeres de la UNMIH. Su labor fue crucial para sentar las bases del futuro democrático de Haití.

Ahora, al ingresar en una nueva etapa en la vida de ese país, es hora de evaluar, junto con las autoridades de Haití, lo que debe hacerse para consolidar los cambios democráticos en Haití y, como se destaca en el proyecto de resolución, para apoyar el compromiso del Gobierno de Haití de mantener el ambiente de seguridad y estabilidad establecido por la Fuerza Multinacional en Haití y ampliado con la ayuda de la Misión de las Naciones Unidas en Haití.

Desde este punto de vista, por cierto es de importancia fundamental que se fortalezca aún más el imperio del derecho. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití, que el Consejo de Seguridad está a punto de establecer, tendrá el mandato de ayudar al Gobierno de Haití a abordar uno de los problemas esenciales que éste enfrenta, a saber, la profesionalización de la policía, así como la creación y la capacitación de una fuerza de policía nacional eficaz. Estas tareas son cruciales para la consolidación de la democracia y la revitalización del sistema judicial de Haití. El proyecto de resolución reconoce el vínculo entre la paz y la seguridad. Tiene por objeto la creación de un ambiente propicio para una mayor participación de la comunidad internacional y de las instituciones financieras internacionales en el desarrollo de Haití. Esto es necesario para la rehabilitación y la reconstrucción económicas del país, cuyos progresos hacia la consolidación de la democracia merecen nuestro pleno apoyo.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Someto ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/478.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1063 (1996).

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Hoy el Consejo actúa una vez más para asistir a Haití en su camino de la tiranía a la democracia. Al hacerlo, contribuye a la estabilidad regional y presta un buen servicio a los principios de derechos humanos, libertad y progreso social inscritos en la Carta de las Naciones Unidas.

Desde que asumió la responsabilidad que tenía la Fuerza Multinacional dirigida por los Estados Unidos a comienzos del año pasado, la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) ha contribuido a garantizar un ambiente de seguridad, propicio para celebrar elecciones libres, en el que pudiera aumentar la actividad económica, tener lugar la reconciliación política y comenzar la construcción de instituciones democráticas. Estas actividades han promovido la causa de la libertad y el desarrollo humano en todo el hemisferio.

Hoy, en respuesta a la solicitud del Presidente de Haití, Sr. René Préval, hemos aprobado la creación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH) como continuación de la UNMIH. Su mandato es prestar asistencia al Gobierno de Haití para profesionalizar a la policía y mantener el ambiente de seguridad necesario para que los cambios positivos en Haití se solidifiquen y echen raíces más profundas.

La historia nos enseña que la construcción de una sociedad duradera y democrática no es un acontecimiento, sino un proceso. En Haití ese proceso requiere la paciencia necesaria para sanar antiguas heridas y aprender nuevos hábitos.

El Haití de hace tres años estaba plagado de dirigentes despóticos e ilegítimos. El ejército y la policía no se utilizaban como instrumentos de la defensa nacional o del orden civil, sino como medios de represión. Entre octubre de 1991 y septiembre de 1994, se asesinó a miles de haitianos; se aterrorizó a decenas de miles, que huyeron a esconderse, y decenas de miles o más se lanzaron al mar. No olvidemos —ya que el pueblo de Haití nunca olvidará— que cuando los dirigentes ilegítimos huyeron, dejaron tras de sí, pegadas a las paredes de las oficinas de las prisiones y de las comisarías, las aborrecibles fotos de quienes habían sido torturados, sometidos a abusos y asesinados por órdenes suyas.

Hoy, gracias en parte a las medidas de este Consejo, Haití está recuperándose. El Gobierno elegido por el pueblo se ha comprometido a servir al pueblo. La privación sistemática de los derechos humanos ha llegado a su fin. El temor generalizado ha sido reemplazado por un resurgimiento de la esperanza. El proceso de revitalización económica está en curso.

Empero, Haití sigue necesitando que se le preste ayuda para luchar contra quienes utilizan la violencia o la corrupción para obtener lo que no pueden o no quieren obtener mediante el trabajo honesto. Haití necesita los medios para protegerse contra esos elementos que se hallan fuera de la ley, pero la perversión del poder del pasado ha requerido que esa capacidad se construya desde la base. Ese proceso de construcción de los medios de hacer cumplir la ley, así como de la capacidad judicial y de enjuiciamiento lleva tiempo.

En los próximos meses, el papel de las Naciones Unidas en Haití continuará disminuyendo. No hace mucho tiempo, había 22.000 efectivos extranjeros en Haití. En febrero del año pasado, se aprobó un despliegue de 6.000 efectivos. La resolución de hoy autoriza una fuerza financiada por las Naciones Unidas de 600 efectivos militares, entendiéndose que los Estados Unidos y el Canadá financiarán voluntariamente contingentes adicionales para mantener a 1.300 efectivos preparados para asistir al Gobierno de Haití y los observadores de policía civil. Esta tendencia es un marcado rechazo de la sugerencia de que toda intervención en Haití llevaría, como en el pasado, a la ocupación.

En los cinco próximos meses, los supervisores internacionales de policía civil continuarán sus esfuerzos por hacer que la Policía Nacional Haitiana, plenamente desplegada pero todavía inexperta, se profesionalice. El contingente militar de las Naciones Unidas ayudará a disuadir a los que se vean tentados a alterar el proceso de democratización.

Al mismo tiempo, es vital que el Gobierno haitiano y las instituciones financieras internacionales acuerden las condiciones de asistencia económica. Los Amigos de Haití, tanto gubernamentales como no gubernamentales, deben continuar sus esfuerzos por ayudar a que la sociedad haitiana avance, y se debe abrir la puerta a las inversiones privadas. No hay mejor solución para las plagas del pasado de Haití que la libertad, los empleos, la educación básica y

los medios para que los ciudadanos corrientes puedan llevar comida a la mesa de sus familias.

La presencia internacional en Haití está diseñada para fortalecer la capacidad de los dirigentes libremente electos de ejercer el poder soberano. Esta es una necesidad y un papel adecuado, pero también es temporal. En última instancia, las autoridades haitianas tendrán que asumir la plena responsabilidad del orden público. Lo entienden y desean. Nuestro objetivo común es lograr la transición de manera que se pueda acelerar el progreso económico y social.

Para concluir, deseo expresar la gratitud y la admiración de mi Gobierno hacia todos los que han contribuido a la Misión de las Naciones Unidas en Haití, especialmente al Gobierno del Canadá, que desde el mes de febrero ha desempeñado de manera sobresaliente un papel rector.

También nos alienta el gran apoyo constante a la democracia en Haití que han demostrado la Organización de los Estados Americanos y los miembros de este Consejo. Este apoyo refleja el hecho de que el progreso en Haití ha tenido, y continúa teniendo, consecuencias más allá de las fronteras de ese país.

El futuro de un Haití democrático no está garantizado. Pero la comunidad internacional puede estar satisfecha de que los que tienen el compromiso de construir un Haití libre tengan esa oportunidad. Al permitir esa posibilidad, este Consejo ha seguido teniendo fe en el pueblo de Haití y ha cumplido su responsabilidad de guardián de la seguridad, el derecho y la paz internacionales.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): La operación de las Naciones Unidas en Haití constituye sin duda uno de los grandes éxitos de la Organización en los últimos tiempos. Ha permitido consolidar la transición democrática en ese país, ayudando al Gobierno a constituir una fuerza pública respetuosa de la legalidad y capaz de mantener el orden público y la seguridad. Francia, que tiene relaciones privilegiadas con Haití y aporta ayuda bilateral, ha contribuido a la Misión de las Naciones Unidas aportando una parte importante de su componente de policía civil.

El Presidente Préval, en la carta que dirigió el pasado 31 de mayo al Secretario General, señaló que la policía haitiana todavía no estaba en condiciones de asumir su responsabilidad, y pidió que la asistencia internacional se prorrogara durante otros seis meses. Esta petición recibió el apoyo de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en una resolución aprobada el 6 de junio. El Secretario General, en su informe de fecha 5 de junio, reconoció que, a pesar de los progresos realizados por la policía haitiana, debería continuar la asistencia internacional. Propuso la creación de una nueva misión de apoyo de las Naciones Unidas en Haití.

Francia apoyó la propuesta del Secretario General. Estimamos que la interrupción brusca de la asistencia a Haití podría poner en peligro los resultados conseguidos hasta el presente, deteriorando la seguridad en Haití y corriendo el riesgo de producir efectos negativos sobre al proceso democrático y la estabilidad regional.

La resolución se basa en los elementos principales de la propuesta del Secretario General. A fin de hacer posible el consenso no se han incorporado integralmente algunos elementos de esta propuesta relativos a la duración del mandato y a los efectivos. La naturaleza y los medios de la futura misión no se verán afectados, en particular gracias a los esfuerzos que el Canadá y los Estados Unidos han aceptado asumir.

La delegación de Francia ha votado a favor de esta resolución y se felicita por su aprobación por consenso. Esta unanimidad es testimonio del éxito obtenido por las Naciones Unidas en Haití.

Francia aportará a la nueva Misión una contribución comparable a la que proporcionaba en el seno de la Misión de las Naciones Unidas en Haití.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de Egipto.

Egipto ha votado a favor de la resolución por la que se crea la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH), la Misión sucesora de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), por diversas consideraciones importantes, que resumiré como sigue.

Primero, es importante que la comunidad interna-cional se una en apoyo a la consolidación de la democracia en Haití y a la reconstrucción social y económica de Haití en un entorno de seguridad y estabilidad. Esto fomentaría el desarrollo y el florecimiento de la democracia, lo que a su vez repercutiría en el bienestar del pueblo haitiano.

Segundo, el Gobierno de Egipto está convencido de que la solicitud del Presidente de la República de Haití de que la presencia internacional continuara durante seis meses, apoyada por una resolución aprobada por la Organización

de los Estados Americanos, proporciona suficientes argumentos para que el Consejo responda a dicha solicitud. Por tanto, expresamos nuestra satisfacción por el hecho de que la resolución es una respuesta plena a las solicitudes de Haití.

Las organizaciones y organismos internacionales sin duda han tenido un papel eficaz, que debe continuar en apoyo del Gobierno de Haití, para crear estructuras económicas y sociales sólidas capaces de apuntalar los logros de la democracia.

La delegación de Egipto expresa su profundo aprecio a todos los Estados que han respondido de manera constructiva a las peticiones de Haití. Damos las gracias a los Amigos de Haití, así como a los Gobiernos de los Estados Unidos y del Canadá, por sus contribuciones para garantizar el éxito en la obtención del consenso en el Consejo de Seguridad.

Finalmente, deseo rendir un homenaje al Embajador Lakhdar Brahimi por su papel eficaz y constructivo durante su servicio como Representante Especial del Secretario General. Deseamos pleno éxito al actual Representante Especial del Secretario General, Sr. Enrique ter Horst, en la misión que se le ha encomendado.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante de Haití, quien desea formular una declaración.

Sr. Lelong (Haití) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por la manera en que ha desempeñado la Presidencia del Consejo de Segu-ridad durante este mes de junio, que toca a su fin con la deliberación sobre la cuestión de Haití.

La delegación de Haití se felicita por la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 1063 (1996), que autoriza la creación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MANUH) por un período de cinco meses. Esta nueva Misión, que seguirá a la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) cuando su mandato expire dentro de dos días, deberá permitir al Gobierno mantener el clima de seguridad en el país mientras procede al fortalecimiento y la profesionalización de la policía con la ayuda de la comunidad internacional.

La delegación haitiana agradece que el Consejo haya tenido debidamente en cuenta los riesgos que supondría una retirada del apoyo internacional en estos momentos y haya accedido a la petición del Presidente Préval de que continuara la presencia internacional en Haití.

El Gobierno haitiano y la población en su conjunto veían con suma aprehensión que se acercaba el plazo del 30 de junio de 1996, fecha en la que el mandato de la UNMIH llegaba a su fin. El hecho de que las fuerzas de las Naciones Unidas se retiraran de Haití en momentos en que la Policía Nacional, todavía inexperta e insuficientemente equipada, no se encuentra en condiciones de garantizar el relevo plantearía un grave problema al Estado haitiano y podría poner en peligro los esfuerzos que ha realizado hasta ahora el Gobierno para establecer el estado de derecho y reconstruir el país.

Pese a los notables resultados obtenidos en la lucha contra el bandidaje y en el mantenimiento del orden público, la seguridad sigue siendo precaria. En este contexto, la proliferación de grupos criminales en el país que viven del robo, la extorsión, el secuestro y el tráfico de estupefacientes puede generar problemas en el seno de una población todavía afectada por los actos de represión de los regímenes dictatoriales y militares del pasado.

Asimismo, los atentados perpetrados recientemente contra miembros de la Policía Nacional, ocho de los cuales ya han perdido la vida, y las manifestaciones callejeras organizadas por miembros del antiguo ejército de Haití, si bien no constituyen una amenaza inmediata contra el Gobierno, deben ser tenidos seriamente en cuenta en el contexto de los obstáculos que se oponen al fortalecimiento de la democracia.

Pese a ello, el Gobierno es consciente de que la seguridad y la estabilidad no se pueden garantizar exclusivamente a través de la Policía, por bien equipada que esté, sino que requieren diálogo, tolerancia, comprensión y, sobre todo, desarrollo económico. La lucha contra la inseguridad y el fortalecimiento de las instituciones no podrán aportar los resultados esperados si, por otro lado, no se mejoran las condiciones económicas y sociales de la población.

Se han adoptado medidas con el fin de hacer frente a los graves problemas económicos y sociales que afronta el país. Se ha elaborado un programa muy ambicioso que debería permitir que en tres años el país salga del marasmo económico. Con todo, el éxito de ese plan depende de que se mantenga el clima de seguridad en el país.

Por consiguiente, la aprobación de esta resolución constituye un estímulo para los esfuerzos incansables del

Gobierno, que ve que la comunidad internacional apoya el desarrollo económico, social e institucional de Haití.

Mi delegación se siente sumamente complacida por poder expresar su reconocimiento al Secretario General, y en particular a su ex Representante Especial, Sr. Lakhdar Brahimi, y a su actual Representante Especial, Sr. Enrique Ter Horst, así como a todo el personal de la UNMIH, por su dedicación a la causa de la democracia en Haití. Hacemos extensiva nuestra gratitud al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe y a los miembros del Movimiento de los Países No Alineados que son miembros del Consejo, que invariablemente han dado prueba de solidaridad con Haití al brindar su apoyo unánime a los pedidos formulados por el Presidente Préval.

No puedo pasar por alto el papel preponderante que ha desempeñado el grupo de Amigos del Secretario General para la cuestión de Haití, integrado por la Argentina, el Canadá, Chile, Francia, los Estados Unidos de América y Venezuela. Tampoco puedo dejar de agradecer en forma especial al Canadá y a los Estados Unidos de América, que han demostrado de manera muy particular su compromiso de ayudar a Haití en su marcha hacia la paz, la estabilidad y el desarrollo.

Asimismo, hacemos llegar nuestro sincero agradecimiento a las delegaciones de la República Popular de China y de la Federación de Rusia por su comprensión y su apoyo.

Deseo expresar nuestra profunda gratitud, en nombre del pueblo y el Gobierno haitianos, a todas las delegaciones que participaron de una manera u otra en las deliberaciones del Consejo.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Doy las gracias al representante de Haití por las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.